



Canelones, 4 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN N° 131/2023

ACTA N° 39/2023

VISTO: visto la solicitud de apoyo económico de \$10.000,00(pesos uruguayos diez mil), presentada por el grupo de recreación social de la ex-EMAO,

RESULTANDO: que los mismo trasladaran a un grupo de niños al campamento que se llevara a cabo en Atlantida el 21 y 22 de octubre del corriente.

CONSIDERANDO:

I) que este Concejo Municipal considera de gran relevancia apoyar las organizaciones sociales y culturales.

II) que de acuerdo a lo establecido en los artículos 132 y 159 de TOCAF , ordenanza 77 del tribunal de cuentas y pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, deberá rendirse cuenta a cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece.

III) que se ha verificado que la agrupación no tiene partidas pendientes de rendición en el Municipio.

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo previsto en la normas citadas, a lo previsto en el TOCAF, en el artículo 132, a lo establecido en ordenanza 77 del tribunal de Cuentas y al pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

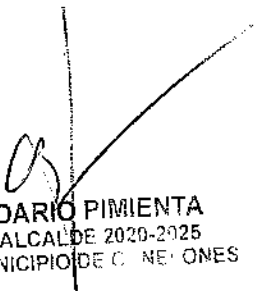
1.-AUTORIZAR el apoyo económico al grupo que lleva adelante la recreación Social en la Ex EMAO de Canelones para traslado de niños a campamento que se realizará en Atlantida , por un monto de \$10.000,00(pesos uruguayos diez mil).

2.-COMUNÍQUESE a la tesorería a realizar el deposito en cuenta N° BROU CA 001783524-00001 a nombre de Carla Paola Tesoro Rojo CI 3993225-2

3.-El beneficiario deberá rendir cuentas a este Cuerpo de los fondos entregados de acuerdo a la normativa citada.

4.-COMUNIQUESE a Secretaría de desarrollo Local y participación, Dirección Gral.

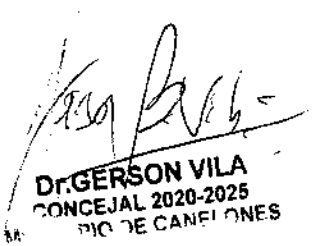
RRFF, Contaduría, Delegados de TCR y Auditoria Interna. Incorpórese la presente la registro de resoluciones de este Municipio
t.g.131



DARÍO PIMIENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES



AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES



DR. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES